

RESOLUCIÓN 2703/2017, de 2 de octubre, de la Directora del Servicio de Recursos Humanos del Departamento de Educación, por la que se autoriza la corrección de error advertido en la Resolución 2696/2017, de 29 de septiembre, de la Directora del Servicio de Recursos Humanos.

Por Resolución 2696/2017, de 29 de septiembre, de la Directora del Servicio de Recursos Humanos, se aprueba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas a la convocatoria para la constitución, mediante superación de pruebas, de una lista específica de aspirantes a la contratación temporal al Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas en la especialidad Piano en castellano para el desempeño de puestos de trabajo docentes al servicio del Departamento de Educación.

El anexo II de la citada Resolución incorpora por error a don Michel Oscar Reynoso Abbruzzese en la "Lista definitiva de personas excluidas en la especialidad de Piano en castellano". En consecuencia, advertido error material procede su rectificación incluyendo como aspirante admitido a don Michel Oscar Reynoso Abbruzzese en el anexo I "Lista definitiva de personas admitidas en la especialidad de Piano en castellano" de la Resolución 2551/2017, de 13 de septiembre, de la Directora del Servicio de Recursos Humanos del Departamento de Educación, de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Por lo expuesto, en virtud de las facultades delegadas por Resolución 183/2017, de 7 de marzo, de la Directora General de Universidades y Recursos Educativos del Departamento de Educación,

RESUELVO:

1º.- Corregir el error advertido en el anexo I "Lista definitiva de personas admitidas en la especialidad de Piano en castellano" de la Resolución 2696/2017, de 29 de septiembre, de la Directora del Servicio de Recursos Humanos del Departamento de Educación, por la que se aprueban la lista definitiva de personas admitidas y excluidas a la convocatoria para la constitución, mediante superación de pruebas, de una lista específica de aspirantes a la contratación temporal al Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas en la especialidad Piano en castellano para el desempeño de puestos de trabajo docentes al servicio del Departamento de Educación, en el siguiente sentido:

Incluir como aspirante admitido en la especialidad de Piano en castellano (anexo I) a don Michel Oscar Reynoso Abbruzzese.

3º.- Publicar la presente Resolución y sus Anexos en el Tablón de Anuncios del Departamento de Educación, y en la página web del Gobierno de Navarra: www.navarra.es.

Con esta publicación se considerará efectuada la correspondiente notificación a los interesados, a efectos de lo dispuesto en el artículo 40 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

4º.- Trasladar la presente Resolución y sus Anexos a Secretaría General Técnica, a la Sección de Gestión Jurídico-Administrativa, a la Sección de Convocatorias y a la Sección de Contratos de Personal del Servicio de Recursos

Humanos, al Servicio de Multilingüismo y Enseñanzas Artísticas, y a la persona interesada, significando a esta última que contra esta Resolución, puede interponerse recurso de alzada ante la Consejera del Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación

Pamplona, dos de octubre de dos mil diecisiete.

LA DIRECTORA DEL SERVICIO
DE RECURSOS HUMANOS

Miren Itziar Aragüés Cemboráin